

**FUNDACION GENTECH APPLIED BIOCENTER  
ENTIDAD SIN ÁNIMO DE LUCRO  
NIT. 901.544.521-9**

**ACTA N° 003  
ASAMBLEA GENERAL DE ASOCIADOS  
REUNION ORDINARIA**

En la ciudad de Sabaneta- Antioquia el día 10 de Marzo de 2022, siendo las 2:00 pm, se reunió de manera Ordinaria la asamblea general de asociados de la FUNDACION GENTECH APPLIED BIOCENTER ubicada en la Calle 77D SUR # 47-190; previa convocatoria efectuada por el Representante Legal Sr Jairo Alberto Colorado Castaño mediante comunicación escrita del día 17 del mes de Febrero del año 2022, enviada con la antelación requerida remitida a la dirección registrada por cada uno de los miembros, para desarrollar el siguiente orden del día aprobado por unanimidad:

**ORDEN DEL DIA**

1. Llamado a lista y verificación del quórum.
2. Designación de Presidente y Secretario de la Reunión.
3. Presentación del Informe de Gestión del año 2021 por parte del Representante Legal.
4. Presentación y Aprobación de Estados Financieros año 2021 y Presupuesto del año 2022
5. Informe del Revisor Fiscal.
6. Ratificación objeto social de la fundación, naturaleza de los aportes sociales y de los excedentes.
7. Solicitud de permanencia en el Régimen Tributario Especial ante la DIAN.
8. Destinación de Excedentes del año 2021.
9. Propositiones y Varios.
10. Lectura y aprobación del Acta.

**Desarrollo**

**1. Verificación del quórum**

Se hizo llamado para dar cumplimiento al artículo 20 de los estatutos de la FUNDACION GENTECH APPLIED BIOCENTER la cual cuenta con (2) dos asociados fundadores que representan el 100% de participación, verificándose de esta manera el quórum necesario para poder deliberar y decidir sobre el motivo de la convocatoria. Los Asociados presentes son:

Jairo Alberto Colorado Castaño –Asociado fundador con 50 % de participación.  
Piedad Cecilia Sánchez Ospina - Asociado fundador con 50 % de participación.

Para un total del 100% de participación de los asociados presentes.

Se deja constancia que a la fecha la entidad no cuenta con asociados adherentes.

**2. Designación del presidente y secretario de la Reunión**

Se nombró presidente de la reunión al señor Jairo Alberto Colorado Castaño identificado con C.C. 71.739.665 y a la señora Piedad Cecilia Sánchez Ospina identificada C.C. 43.972.661 como secretaria de

la reunión los cuales tomaron posesión de sus cargos.

**3. Presentación del Informe de Gestión del año 2021 por parte del Representante Legal.**

El representante legal y gerente de la fundación, el sr Jairo Alberto Colorado Castaño presentó el informe gestión a los presentes, el cual fue aprobado por unanimidad.

**4. Presentación y Aprobación de Estados Financieros año 2021 y Presupuesto del año 2022**

La contadora de la fundación, la señora Mónica Isabel Oquendo Ortiz socializó los resultados del año 2021, los cuales fueron aprobados por unanimidad, así mismo el representante legal entregó copia del presupuesto del año 2022, el cual fue aprobado por unanimidad.

**5. Informe del Revisor Fiscal.**

La Revisora Fiscal, la señora Claudia Patricia Carvajal Aristizábal procedió a leer su informe a los asociados, el informe queda a disposición conforme a las normas legales.

**6. Ratificación Objeto social, naturaleza de los aportes sociales y de los excedentes.**

Para cumplir con lo indicado en el artículo 1.2.1.5.1.8 del decreto 1625 de 2016, se ratifica que de acuerdo con los artículos 5 y 6 de los estatutos de la fundación el objeto social corresponde a una actividad meritoria de interés general y de acceso a la comunidad de acuerdo con lo estipulado en los parágrafos 1 y 2 el artículo 359 del estatuto tributario, así mismo de acuerdo con el artículo 30 y 39 de los estatutos se confirma que los aportes no son reembolsados bajo ninguna modalidad, no generan derecho a reembolso para el aportante ni directa ni indirectamente durante su existencia ni en su disolución o liquidación, además que los excedentes no son distribuidos bajo ninguna modalidad ni directa ni indirectamente durante su existencia ni en su disolución o liquidación.

Se aprueba de manera UNANIME este punto.

**7. Solicitud de permanencia en el Régimen Tributario Especial ante la DIAN.**

La Asamblea General de Asociados de la Fundación decide autorizar al Represente Legal Sr Jairo Alberto Colorado Castaño para que solicite la calificación al Régimen Tributario Especial ante la DIAN según lo estipulado en el Decreto 1625 de 2016 en su artículo 1.2.1.5.1.7. Se aprueba de manera UNÁNIME este punto por parte de todos los miembros presentes.

**8. Destinación de Excedentes del año 2021**

Los Excedentes del año 2021 que ascienden a \$5.260.219.040= se destinaran para constituir una asignación permanente que se ejecutará en 5 años; para los diferentes programas que tiene la fundación, como lo son Proyecto sin Fronteras, Proyecto Dar, Proyecto de Fe, Apoyo a la comunidad, y Banco de alimentos.

Se aprueba este punto por unanimidad.

## 9. Propositiones y Varios.

Se le da la palabra a los asociados para que se pronuncien con respecto a algún tema de su interés y hagan las proposiciones que considere; ningún asociado interviene por lo cual se continúa con el orden del día.

## 10. Lectura y aprobación del Acta

Sometida a consideración de los Asociados equivalentes al 100% de participación, la presente acta fue leída y aprobada por UNANIMIDAD y en constancia de todo lo anterior se firma por el presidente y secretario de la reunión.

Siendo las 3:00 pm del día 10 de Marzo del año 2022 se da por terminado el orden del día de la asamblea.

Se autoriza la presente acta por ser fiel copia tomada del original contenida en el libro de actas.

Para constancia se firma,



---

**JAIRO ALBERTO COLORADO CASTAÑO**  
Presidente  
C.C. 71.739.665



---

**PIEDAD CECILIA SANCHEZ OSPINA**  
Secretaria  
C.C. 43.972.661